



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

REUNIONES DE TRABAJO CON LAS Y LOS ARTESANOS Y MEDICOS TRADICIONALES MAYAS EN EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q.ROO.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2023

Periodo que se reporta

septiembre

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

FELIPE CARRILLO PUERTO

Motivo del encargo o comisión

REUNIONES DE TRABAJO CON LAS Y LOS ARTESANOS Y MEDICOS TRADICIONALES MAYAS EN EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q.ROO.

Fecha de salida

09/19/2023 - 07:00

Fecha de regreso

09/22/2023 - 20:00

Datos de la partida

Viáticos comprobados

2178.54

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

2178.54

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

2178.54

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

- Apoyar en fotografia de las actividades realizadas en el evento.
- Grabar contenido multimedia.

Resultados obtenidos

- Se entregó con tiempo y forma material fotografico.
- Se difundió material fotografico en las redes sociales.
- Se realizarón videos para difusión.

Contribuciones

Apoyar en la difusion de contenido fotografico para las redes sociales del INMAYA para dar a conocer las actividades realizadas.

Conclusiones

Los artesanos y médicos tradicionales mayas desempeñan un papel crucial en la preservación de la cultura, el conocimiento ancestral y la salud de la comunidad maya. Aquí se detallan algunas de las razones por las cuales es importante reconocer y valorar su contribución:

Preservación de la cultura: Los artesanos mayas son guardianes de las técnicas y tradiciones culturales transmitidas de generación en generación. Sus habilidades en la creación de artesanías tradicionales, como tejidos, cerámica y

joyería, ayudan a mantener viva la rica herencia cultural maya.

Conservación del conocimiento ancestral: Los médicos tradicionales mayas han acumulado un profundo conocimiento de las hierbas medicinales, las prácticas curativas y la medicina tradicional a lo largo de siglos. Este conocimiento es valioso tanto desde una perspectiva médica como antropológica, y puede ofrecer soluciones afecciones de salud que a menudo no se abordan en la medicina occidental.

Servicio de salud a comunidades marginadas: Los médicos tradicionales mayas a menudo prestan atención médica a comunidades rurales y marginadas que pueden no tener acceso a la atención médica occidental. Su experiencia en el tratamiento de enfermedades comunes y en el bienestar holístico puede ser esencial para estas comunidades.

En resumen, los artesanos y médicos tradicionales mayas desempeñan un papel esencial en la preservación de la cultura, la salud y el bienestar de su comunidad, así como en la promoción de la diversidad cultural y el entendimiento intercultural. Valorar y apoyar sus habilidades y conocimientos es fundamental para mantener viva la herencia maya y promover la equidad y la inclusión en nuestras sociedades contemporáneas.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2023-10-04

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN GENERAL

Importe total de la comisión

2178.54

Nombre completo

JORGE EDUARDO CUXIN CHAN

Cargo

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.